

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CEMINF POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 2002

Guayaquil, 01 de Marzo del 2003

Al señor Accionista de
CEMINF S.A.
Guayaquil

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de Septiembre 18 de 1992, Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Usted, la Memoria o Informe sobre las actividades desplegadas por la Compañía **CEMINF**, durante el transcurso del año 2002, así como también su Balance General y Estado de Resultados al concluir el mencionado período.

1. Cumplimiento de metas y objetivos

Al ejercicio económico de 2002 no podemos considerarlo estable, pues la situación económica del País, a pesar de los anuncios de gobierno, de un carácter altamente optimistas, no determinan un rumbo claro en la economía del país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las Juntas Generales se han celebrado siguiendo todas las pautas reglamentarias que para el efecto se han expedido y se han desarrollado normalmente. Las resoluciones se han acatado fielmente de acuerdo a la forma prevista en la Ley y los estatutos sociales.

3. Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio

La Compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, no habiendo existido otros aspectos relevantes ni en el orden administrativo, ni en el legal, ni operacional, relacionados con la puesta en marcha que deban destacarse.

- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico

Las expectativas de esta Gerencia para el año 2003, están dirigidas a continuar con las operaciones, y para ello se están realizando gestiones con el propósito de buscar alternativas viables, para eliminar riesgos financieros.

5. Propuestas y recomendaciones a la Junta General

Recomendamos a la Junta General, mantener las políticas y fortalecer las estrategias implantadas a efectos de seguir con el armónico desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía.

De esta manera Señor Accionista, termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecer a Usted la confianza en mi depositada.

De los Señores Accionistas,



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

DR. ARIOSTO ENRIQUE SARMIENTO PERDOMO
C.I. 0906380233